



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA".

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las quince horas del día quince de junio de dos mil dieciséis, reunidos en la "Sala de Procuradores", ubicada en el domicilio que ocupa la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General y 28 fracciones XXII y XXIII de su Reglamento, los CC. Mtro. Héctor Joaquín Carrillo Ruíz, Fiscal General del Estado de Oaxaca, Presidente del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; L.A.E. Hermelinda Rueda Ayala, Vocal A; Lic. Sergio Martínez Antonio, Vocal B; Lic. José Benítez Zárate, Vocal C; Lic. Marx Sait Flores Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y la Lic. Yarit Esmeralda Rosas Juárez, Secretaria Técnica del Comité; mismos que se encuentran presentes en cumplimiento al acuerdo derivado de la Instalación del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, por lo que acto seguido se somete a consideración del Pleno del Comité, los puntos a tratar bajo el siguiente.-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y verificación legal de Quórum Legal de la Sesión;
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día:
3. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de Tabla de Validación que hacen las áreas administrativas del Sujeto obligado Fiscalía General del Estado.
4. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca

PUNTO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN LEGAL DE QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN. -----

El Maestro Héctor Joaquín Carrillo Ruíz, instruye a la Secretaria Técnica para que proceda al pase de lista de los asistentes. A continuación la Secretaria Técnica, da cuenta de que se encuentran todos los integrantes del Comité, por lo que se reúne el Quórum Legal, para la Celebración de la Instalación del Comité, solicitando el Fiscal General del Estado de que se continúe con el desahogo del orden del día.-----

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La Secretaria Técnica, somete a votación de los presentes el contenido de dicho orden, resultando aprobado por unanimidad. En consecuencia, el Presidente del Comité declara



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA".

que se tiene aprobado el orden del día, por lo que solicita que se continúe con el desahogo del siguiente punto. -----

PUNTO TRES.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TABLA DE VALIDACIÓN QUE HACEN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL SUJETO OBLIGADO FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. -----

En el desahogo de este punto, en uso de la palabra el Mtro. Héctor Joaquín Carrillo Ruíz, Presidente del Comité refiere la importancia de contar con una base normativa para todas las entidades de la federación, y que como Sujeto Obligado resulta fundamental coadyuvar con los Órganos Garantes al cumplimiento de cada una de las obligaciones del Portal de Transparencia.

Así mismo se acuerda EL ENVÍO DE LA TABLA DE VALIDACIÓN AL Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en términos de lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y QUINTO ARTÍCULO TRANSITORIO de los "Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia" en adelante Lineamientos Técnicos Generales, publicados el cuatro de mayo de dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación. Escuchados los integrantes del Comité en este punto, se tomaron los acuerdos respectivos con la aprobación unánime de los presentes. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día el Presidente instruye a la Secretaria Técnica para que se proceda a formalizar los siguientes: -----

ACUERDOS:-----

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Primera Sesión Ordinaria Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, de fecha quince de junio de dos mil dieciséis. -----

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad de votos, la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en los términos consignados en la Tabla de Aplicabilidad que se anexa a la presente. -----

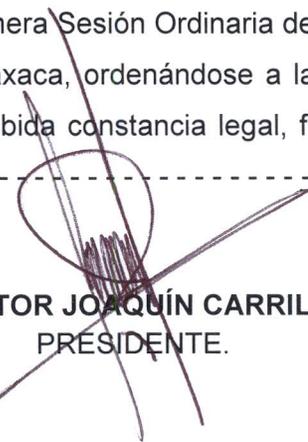
TERCERO.- El titular de la Unidad de Transparencia deberá remitir al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a más tardar el dieciséis de junio de dos mil dieciséis, la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para su -----



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA".

validación en términos de lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y Quinto Artículo Transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales publicados el cuatro de mayo de dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación.-----

No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las quince horas con treinta minutos del día en que se actúa, el Mtro. Héctor Joaquín Carrillo Ruíz, Presidente del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, declara clausurada la presente Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ordenándose a la Secretaria Técnica del Comité levantar el acta respectiva para debida constancia legal, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron. Conste. -----



MTRO. HÉCTOR JOAQUÍN CARRILLO RUÍZ.
PRESIDENTE.



L.A. HERMELINDA RUEDA AYALA.
VOCAL A



LIC. SERGIO MARTÍNEZ ANTONIO.
VOCAL B



LIC. JOSÉ BENÍTEZ ZÁRATE.
VOCAL C



LIC. MARX SAIT FLORES REYES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



LIC. YARIT ESMERALDA ROSAS JUÁREZ
SECRETARIA TÉCNICA